

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIO GUIJARRO LASA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2014, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía, de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas: Andrea Carolina Guijarro Moreno, Juan Pablo Guijarro Moreno y Marco Antonio Guijarro Ruales, por sus propios derechos; quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Consecuentemente, renunciando a la convocatoria, y al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2013.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Marco Antonio Guijarro Ruales; y, actúa como Secretaria de la Junta la señora Andrea Carolina Guijarro Moreno.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

Punto No. 1

Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2013

Como primer punto del orden del día, el señor Marco Antonio Guijarro, Gerente de la compañía, da lectura al informe de Estado de Situación Económica y Estado de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Juan Pablo Guijarro y manifiesta que los estados financieros de la compañía se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de las operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y disposiciones legales vigentes.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas, toma la palabra la señora Andrea Carolina Guijarro Moreno y mociona que se apruebe este informe financiero, por encontrarse ajustado a la realidad y a las normas contables, y una vez sometida a votación, los accionistas presentes aprueban por unanimidad

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 17:00, para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y la Secretaria de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.



Andrea Carolina Guijarro Moreno
ACCIONISTA / SECRETARIA

Juan Pablo Guijarro Moreno
ACCIONISTA

Marco Antonio Guijarro Ruales
ACCIONISTA / PRESIDENTE